



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 MAY 2019

RES.H.Nº 0540/19

Expte. No. 4336-19

**VISTO:**

La nota No.693/19 mediante la cual el Dr. Ramón Burgos solicita auspicio para la realización de las *Jornadas Regionales de Investigación de la Comunicación*; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo los días 17 y 18 de mayo del corriente año bajo el lema "Comunicación y Democracia" con la organización de la Asociación boliviana de Investigadores de la Comunicación (ABOIC) A 20 AÑOS DE SU REFUNDACIÓN;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la presentación realizada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.182/19, aconseja otorgar auspicio al evento de referencia;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º-** OTORGAR auspicio a la realización de las JORNADAS REGIONALES DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNICACIÓN, que se llevarán a cabo los días 17 y 18 de mayo del corriente año, en ciudades de la República de Bolivia.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE al Dr. Ramón Burgos, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

mda

  
Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDRECO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa